

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA

Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Junio
23
VIERNES
Año 1916

LAS HUELGAS

AL BORDE DE UN CONFLICTO

La conveniencia individual

Intervención inoportuna

La mayoría de las huelgas en España carecen de razón moral y se ajustan al fin político de un partido, que es quien las ordena, las intriga y las resuelve. Ved cómo en todos los conflictos sociales intervienen elementos ajenos a la cuestión; ved quién organiza, constituye e informa a la clase trabajadora, de que la acción colectiva representa una fuerza; quién predica una reforma social amparada por la "violencia", y quiénes son los que inyectan en el espíritu del humilde obrero el egoísmo, por qué únicamente el egoísmo, en su vértigo ciego, puede ser instrumento de pasiones mentidas. En todos los conflictos interviene una concurrencia individual, y esto se manifiesta en la divergencia del procedimiento y de la acción que unos y otros acomudan a sus necesidades, si bien en muchos casos prospera el medio radical.

¿Qué acción se interpone contra esta acción? La indolencia del patrono, la persuasión de que el capital es más fuerte que el trabajo; la vanidad de que el capital resiste y el obrero se entrega. Toda esta teoría sustentada públicamente para contrarrestar la acción colectiva de los obreros, es a mi juicio ineficaz. Capital y trabajo son una misma cosa y para la existencia de uno se necesitan las funciones del otro en relaciones de armonía, como lo fueron en conjunto hasta finar el siglo XIX.

Surgió en nuestra nación el socialismo y comenzó la lucha de intereses en las clases. Era preciso mejorar la condición moral del hombre trabajador, y en pró de esta redención se invocaba la lucha, estimando que los caños provienen de la incoherencia, del egoísmo y del egoísmo en las relaciones naturales de los hombres. Y que para evitarlas había que organizar, aunque artificialmente, dichas relaciones, que impediría la acción colectiva de una parte de la sociedad, o un estado dispuesto a organizar las relaciones económicas entre los hombres.

Imaginemos un conjunto de hombres en el cual, por medio de una dirección externa, que los socialistas proponen, se intentará establecer la división del trabajo, que de un modo natural puede surgir en una sociedad nutrida de otro ideal. Para hallar la inteligencia directora que misión tan difícil, tan compleja requiere, había que elegir un hombre o varios hombres singulares, pero hombres al fin. Preseleccionando de las dificultades, con que, según la experiencia enseña, se tropieza siempre en la elección de depositarios del poder; aún cerrando los ojos a la inevitable tendencia a la opresión que experimentamos que mandan sobre otros; aún siendo elegidos los hombres más sabios, más aptos, y más rectos para tal desempeño; aún no considerando más que la enorme tarea que significa esa dirección y supervisión de relaciones y combinaciones casi infinitamente complejas y continuamente cambiantes para determinar cuándo, cómo y dónde y por quién había de reali-

zarse esta semejante tarea, tan fuera de la capacidad de los hombres, porque en el hombre, siempre por ideal, por inconsciencia en los más rectos, hay un egoísmo.

Los separados en absoluto del procedimiento prácticamente sustentado por el socialismo, vemos en las relaciones sociales y económicas de los hombres no una máquina que hay que construir, sino un organismo a quien hay que nutrir de ideas sanas, el amor, el trabajo, la economía, y la honradez. En ciertas regiones este es el origen de la crisis obrera por falta de elementos, y aquí en la Mancha la clase obrera fruto del trabajo y de innegable constancia acumuló elementos para sobrevivir con absoluta independencia.

El defecto del socialismo está en su procedimiento, porque en su teoría tiene una indiscutible filosofía moral. Henri George, tuvo una entrevista con el insigne Cardenal Maunig, y en unas cuantas palabras cambiadas manifiestan una idea aquellos dos grandes espíritus. «Yo —dijo Henri George— amé al pueblo y este amor me condujo a Cristo.» «Yo —replicó el Cardenal— amé a Cristo y así aprendí a amar al pueblo, por quien Aquel murió.» Supone el socialismo que la tendencia de los salarios a un mínimo es la ley natural de los salarios; y procura suprimirlos; supone que el resultado natural de la competencia es agobiar a los trabajadores y trata de abolir la competencia mediante restricciones y prohibiciones. Confundiendo los efectos con las causas y abominando puerilmente de la piedra con que tropiezan, los socialistas desfilan sus fuerzas y sus formulismos por medios fútiles que tienden a disminuir la evolución industrial de España.

La «petite» huelga de obreros del campo de esta población nos demuestra la realidad de estas afirmaciones. ¿Quién ha educado a estos elementos en la forma y procedimiento? Un hombre de ideas avanzadas, un espíritu embargado por la leyenda de «Misericordia y Trabajo», un hombre que en esta educación social halla su medio. Y no puede arrojarle tan fácilmente como suponen, porque el gremio fundado y que reservadamente él instruye, tiene personalidad jurídica. En cambio la familia intelectual, aquellos que por su posición podrían fácilmente destruir este microbio que se agranda y que acaso pueda ser un mal mayor, se muestra indiferente. Mucha confianza supone este abandono y tengan presente a quienes más puede afectar en sus intereses, que allí donde se siembra se recoge y que la mala semilla fructifica sin los beneficios de la Naturaleza.

Los que lean este artículo me supondrán un patrono, que, a impulsos de alguna molestia, juzgo la cuestión. Soy obrero; sinó corporal, intelectual, y vivo del fruto de mi trabajo diario.

ENRIQUE GUZMÁN
Manzanares 21 Junio 1916.

cremento. Abrían la marcha las cofradías, precedidas cada cual de su respectivo estandarte, Cruz parroquial, band de música y los niños de ambos sexos de las escuelas nacionales y colegios de la Merced y de la Sagrada Familia, que con sus respectivos profesores, ostentando unos y otros preciosas medallas, como insignia propia de tan solemne acto.

Durante la carrera y con perfecta afinación, alternando con los cantos litúrgicos y los acordés de la banda, iban el himno del Congreso Eucarístico y otros varios motetes alusivos a Jesús Sacramentado y con admirable orden y compostura recorrió la procesión las calles de costumbre todas las. Enales se hallaban engalanadas con valiosos tapices y primorosas colgaduras y siendo muchos los altares emplazados en el trayecto para que en ellos hiciese estación S. D. M., que ostentada en la Hostia Inmaculada y colocada en la valiosa custodia que posee esta parroquia, era conducida en hombros de cuatro sacerdotes portadores del magnífico templete colocado sobre andas a los lados del cual, daba guardia de honor a S. D. M. un piquete de la benemérita, cerrando la comitiva procesional el palio, clero parroquial y regular, autoridades locales y sus invitados y numerosos fieles asistentes al acto.

En la tarde de hoy, a expensas de la Archicofradía Sacramental y de otras personas piadosas, ha dado principio en dicho templo el solemne novenario del Santísimo, cuyos cultos, como todos los años, son de extraordinaria magnificencia.

EL CORRESPONSAL.

22-6-1916.

En el número de mañana publicaremos un interesante artículo de D. Luis Barrera.

¡NOS IMITAN!

Leemos:

La Guardia civil en Colombia

El Gobierno colombiano ha solicitado del español que se designe un jefe y un capitán de la Guardia civil para que vayan a dicha República a organizar una Policía rural y un Cuerpo análogo a nuestro benemérito instituto.

Para desempeñar esta misión han sido designados el comandante D. José Agudo y el capitán D. José Ospina.

El caso es para maravillarse. A pesar de nuestra pobreza, de nuestra decadencia, de nuestro desequilibrio nacional, hay alguien que nos imita.

Y ese alguien es la república de Colombia. Es decir: el Estado mejor administrado y más sabientemente gobernado del mundo, desde que los destinos de aquel país están en manos de políticos católicos, que gobiernan católicamente.

Bien es verdad que entre las pocas cosas buenas que nos quedan, está de las primeras nuestra admirable Guardia civil, que por su estructura y su espíritu, es una institución que merece el mayor respeto y el mayor orgullo.

ENRIQUE GUZMÁN
Manzanares 21 Junio 1916.

Capotazos y recortes

La novillada del domingo

Por fin, tras inauditos esfuerzos, trabajos, conferencias, cábalas y viajes, ha quedado ultimado el cartel de la novillada benéfica organizada por el estimado semanario local «Pinos y Palmas», efesozmente ayudado por los Sres. Lucendo y Gijón.

Se lidiarán cuatro novillos procedentes de la ganadería de D. Casildo Lara, vecino de Almodóvar del Campo.

Personas inteligentes en esta materia, nos aseguran son cuatro hermosos animales señalados con brillantes notas en el historial de la vacada.

El Sr. Lara confía mucho en el comportamiento de los cuatro bichos. Si dan el mismo resultado, que otros de igual procedencia lidiados el pasado día 11 en el circo taurino de Puertollano, no es aventurado afirmar pasaremos una tarde distraída.

Por lo pronto, nadie debe dejar de aproximarse a la taquilla para adquirir localidades.

No todos los días se celebra en Ciudad Real novilladas con reses adecuadas, de ganadería acreditada en la región y cuatro matadores deseosos de almacenar billetes de los grandes.

A propósito de los novillos

En el artículo de fondo del último número del colega taurino se decía pueden adquirirse novillos por valor de

1.200 pesetas, ó sean 800 pesetas menos del precio señalados a otros ofrecidos.

Como luego las reses adquiridas por ser juzgadas el próximo domingo han costado a 500 pesetas cada uno, pudiera dar lugar a dudas y habladurías que el simpático Pepe Villar nos encarga esclarecer.

Lo sucedido, sencillamente, ha sido estaba en máquina el periódico y el autor del artículo, nuestro compañero Tarmín, ignoraba el precipitado viaje del Sr. Villar y mucho menos las gestiones realizadas.

Como al tomar parte el diestro mexicano Pascual Bueno se daba a la corrida un aliciente extraordinario, el director de «Pinos y Palmas», se dijo, a tales toreros tales toros.

Y con deseo de que resulte una novillada de órdago a la grande, adquirió cuatro novillos de excelente lámina y de buenas referencias buscando el lucimiento de los muchachos.

De todos modos, los beneficios no se gravaran porque los cuatro bichos están bien de cornicerías. Se han de cotizar a buen precio el mercado.

Los encargados de lidiarlos son el citado Pascual Bueno, Serranito de Madrid, Joaquín Campos Galindo e Ismael Rodríguez.

Todos traen deseos de agradar para torrear más corridas en nuestra plaza y otras manchegas.

El público seguramente responderá a los esfuerzos de los organizadores y al objeto benéfico de la fiesta.

La primera de la temporada ha de verse muy concurrida.

Ahora veremos si, como se dice, hay ya deseos de ver corridas.

JERÓMO TIMBALES.

DE SANTA CRUZ DE MUELA

LOS DELEGADOS

120 pesetas de dietas

Este pueblo, sin que esto sea jactancia, es modelo en todos sus negocios, y lo mismo el Ayuntamiento que en la actualidad tiene, que constantemente está trabajando por favorecer en todo cuanto puede a sus vecinos. Lo prueba un caso reciente. El Sr. Gobernador mandó, no ha mucho tiempo, órdenes sobre la cuestión de subsistencias. Trabajo que principiá a haber este celoso Ayuntamiento en el mes de Octubre último abriendo cuenta corriente de las existencias de grano a los muchos labradores que en él hay y consiguiendo, a costa de no poco trabajo no vender dicho grano para fuera, y sí al pueblo al precio de 15 pesetas fanegas. Todos estaban conformes en venderlo a dicho precio, como así ha sido, no suocediendo aquí como en los pueblos inmediatos en los que se ha vendido al precio de 17 y 18 pesetas fanegas. Teniendo noticias particulares, muy dignas, el día 15 del actual se presentó en el rápido de las tres de la tarde un delegado del señor Gobernador, llamado D. Nicolás Alarcón, para comprobar si efectivamente había existencias en este pueblo y una vez visto por este señor que este prestigioso Ayuntamiento tenía hechos de antemano esta clase de trabajos, no hizo más que confirmarnos, marchando se el día 18 por la mañana a las doce en el tren mío, no sin dejar de cobrar la cantidad de CIENTO VEINTE PESETAS DE DIETAS.

¿No le parece al Sr. Gobernador que son muy excesivas dichas dietas?

Es necesario que el Sr. Urquía se fije en esto y que sus delegados no graven de esa manera a los pueblos honrados y que no tienen cuentas, ni las han tenido nunca con su capital de provincia, como ha sucedido y sucede a este mi pueblo de Santa Cruz de Muela.

EL CORRESPONSAL.

22-6-1916.

Dos palabras, por cuenta nuestra.

Realmente, 120 PESETAS de dietas por tres días incompletos en un pueblo, nos parecen muchas pe etas, pues: vienen a corresponder 40 PESETAS a cada día, y los gastos de viaje a Santa Cruz de Muela y la fonda en aquella localidad no creemos tenga las tarifas del «Palace Hotel».

Además si lo mismo en la cuestión de subvenciones que en las cuentas municipales, estaba al corriente aquel municipio y el delegado gubernativo no tuvo necesidad más que de comprobar uno y otro extremo apor qué regía de tres permaneció dicho funcionario tres días en aquel pueblo?

¿Quiere explicárnoslo, el señor Gobernador?

COSAS DE LA GUERRA

EL HUMANITARISMO YANQUI

Para el Pueblo Manchego

Una vez más he de ocuparme de este asunto, porque todas las maldiciones de los hombres honrados de la tierra, no son bastantes para execrar en el grado que lo merece el proceder de los yanquis.

Otra vez los rusos tienen municiones y abarrotados sus puertos de los envíos que le hacen los Estados Unidos y el Japón, y una guerra que podría haber terminado hace un año, que podría terminar a pesar de lo hecho por los yanquis si no hubiera repetido últimamente sus envíos, ya a darar unos meses más.

La previsión alemana juzgo que la lucha terminaría al agotarse las municiones del adversario, pero se equivocó y la lucha tendrá que terminar cuando se agoten los hombres aptos para el combate; la lucha pudo terminar por falta de instrumentos de muerte, y ahora tendrá que concluir cuando ya no haya a quien matar, y la culpa la tienen los yanquis, no el Japón, porque el Japón como beligerante que es, está obligado a ayudar a sus aliados, y los Estados Unidos no.

¿No tienes armas para matar, dicen los yanquis, y vas a cesar por ello en la lucha? No desistas, que aquí estoy yo, toma estas armas y continúa matando.

Porque los yanquis son así; ellos fueran profundamente religiosos, si el ser religiosos aumentara sus dólares, pero si es la sangre, vertida lo que se los aumenta, ellos serán canes y sanguinarios.

No hay más dios que el oro, y el comercio es el camino seguro para alcanzarlo; y para ellos todo es objeto comercial; desde el arma homicida hasta el humanitarismo civilizador.

No vende sus armas y municiones por hostilidad contra los Imperios centrales, no, es nación-amiga de ellos; el comercio es el comercio y lo mismo que arma a unos armará a los otros para que continúe la ganancia. Pero Dios es justo; su mano provincial, ya trazando los derroteros que ha de seguir la pluma del historiador, y los pueblos prevaricadores, y los pueblos egoístas corrompidos y opresores, tarde o temprano acaban por sentir su acción justiciara.

Yo vendo armas porque tengo derecho a lucrarme con mi comercio; yo no tolero que los buques que las conducen puedan ser torpedados por aquellos a quienes van destinadas a matar.

TIRROL

Para el Pueblo Manchego

¿Se puede dar criterio más absurdo ni más injusto?

El derecho de comerciar tiene sus límites y el deber de no contribuir a los males que oprimen a la humanidad le pone un límite justo y legítimo.

Sobre esta materia de la venta de armamentos a los beligerantes se consigman dos principios en el Derecho Internacional pactado.

Uno, que una nación neutral no está obligada a impedir la exportación y el tránsito por cuenta de uno u otro de los beligerantes de armas, municiones, etcétera.

Y el otro, que la entrega, bajo cualquier título que sea, verificada directa o indirectamente por una Potencia neutral a una beligerante, de barcos de guerra, municiones, o material de guerra de cualquier género, está prohibida.

El primero es un principio impuesto por egoísmo de las naciones industriales y comerciales; el segundo es un acatamiento a la justicia.

El espíritu del primero, al par que favorece al egoísmo, tiende a evitar a las naciones beligerantes el cuidado y la molestia de perseguir el contrabando de guerra, relegando este cuidado a los pueblos beligerantes, por lo que se le reconoce el derecho de visita y confiscación.

Pero los Estados Unidos han convertido el tener el deber de impedir la exportación de armas, en derecho de exportarlas, y apoyándose en el humanitarismo para impedir el torpedeamiento de los buques de comercio que conducen municiones y armas, se burlan de la obligación que les impone el segundo principio, y directamente, aunque bajo la capa de humanitarismo, favorecen la entrega de armas a uno de los bandos beligerantes.

El Gobierno de los Estados Unidos ha razonado de esta manera:

Yo, Estado oficial, no tengo la obligación de perseguir un delito, luego mis ciudadanos tienen el derecho de cometerlo. Tú, Estado beligerante, tienes el derecho de perseguir y castigar ese delito que te perjudica, pero como al perseguirlo y castigarlo causas a mis ciudadanos perjuicios de otro orden, tienes que dejar impune el delito que cometieron. Por este criterio la guerra ha de concluir a fuerza de matar.

TIRROL

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la carrera, por donde había de pasar S. D. M., estaba adornada con vistosas colgaduras.

En los balcones veíanse lindas muchachas, que arrojaron flores a la sagrada custodia.

Cubrían la procesión dos largas Alas, con hachas encendidas, de las Marías de

De la provincia

Torrenueva

La festividad del Corpus.—Con inusitada solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta del Corpus Christi.

A las diez tuvo lugar el Santo sacrificio de la Misa, en la que ofició de preste nuestro celoso y digno párroco D. Martín Abel, ayudado por el coadjutor de esta parroquia D. Fabio Blanco.

A continuación formóse la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo el itinerario de costumbre.

La sagrada custodia iba bajo palio, el que fué llevado por los distinguidos jóvenes D. Ramón Alonso, D. Rafael Vélez, D. Fernando Moreno, D. Juan de Dios del Río, D. Felisísimo Ciorrega y D. Adriano Delgado.

El cetro y campanilla lo llevaba el culto abogado D. Ramón Vélez.

Toda la

La festividad de ayer

Misa pontifical

Con el esplendor que revisten los cultos en la S. I. P., celebróse ayer mañana una solemne función religiosa en la que ofició de Pontifical el Ilmo. y Rdm. S.º Sr. Obispo Prior, ministrado como presbítero asistente por el Dean M. I. Señor Magdalens; como diáconos de honor por el Arceobispo y Chantre M. I. Sres. Pérez de Vargas y Fernández Alcazar, y como diáconos de oficio por los capitulares M. I. Sres. Don Evaristo Quirós y D. Jesús Andrés.

La capilla de la Prioral dirigida por el maestro Fernández Arias, interpretó fielmente una misa polifónica.

Asistió al Pontifical, el Excmo. Ayuntamiento con sus maeceros.

La procesión

A la hora de costumbre salió de la Prioral la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Inmenso gentío se agolpaba en las calles y balcones de la carrera, muchos de los cuales lucían ricas y vistosas colgaduras.

La procesión desfiló con severo orden y singular magnificencia.

Rompía marcha un piquete de la benemérita, á caballo.

Seguían las Hermandades con sus respectivos estandartes, Cruz Roja y Adoración Nocturna con sus banderas, los Tarsios con la suya, RR. PP. Misióneros del Inmaculado Corazón de María, Superiores y Profesores del Seminario, Clero parroquial, Curia eclesiástica, Excelentísimo Cabildo Prioral y la magnífica carroza que conducía en artística y valiosa custodia la Hostia Sacratísima, tras de la cual presidida de Pontifical nuestro amantísimo Prelado.

Detrás de Su Ilustrísima formaban el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador civil Sr. Urquía; gobernador militar y otras distinguidas personalidades del elemento civil y militar, así de la zona como de la benemérita.

Una alfombra de pétalos y plantas cubría la carrera y de los balcones descendía una verdadera lluvia de rosas y claveles.

Nota simpática de la procesión fueron los congregantes Estanislao cuyo piadoso reogimiento resultaba edificante en alto grado.

El desfile fue presenciado por multitud de fieles, resultando, como antes decíamos, brillante y solemnísimamente.

En el Gobierno civil

Dice el señor Urquía

«El Sr. Alcalde de Calatrava, mi muy querido amigo, me ha escrito una atentísima carta, manifestándome que él es de los que aplauden la campaña iniciada por mí para obligar á los Ayuntamientos á que rindan sus cuentas y que no tiene arte ni parte en la protesta formulada en las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO por el corresponsal de dicho periódico.

Me añade que el Sr. Secretario del Ayuntamiento ha terminado ya las cuentas pendientes hasta el año 1914 inclusive, y que las del 15 las está confeccionando y enviará también en breve plazo.

No puedo por menos de tributar un aplauso á los Sres. Alcalde y Secretario de dicho pueblo por la actividad y celo desplegados en servicio tan preferente y en el cual tanto interés tengo yo.

Para primeros de mes publicaré íntegra la relación de los pueblos que han rendido ya sus cuentas y entonces se verá lo fructífera que ha sido mi gestión en ese sentido, por los beneficios que ella representa para los pueblos.

Por una omisión involuntaria se olvidó incluir entre los pueblos que tenían rendidas sus cuentas al día, á los siguientes: Granátula, Los Pozuelos de Calatrava y Alamillo. Los hago públicos hoy, por que sus Alcaldes y Secretarios, dando pruebas de la rectitud y actividad con que desempeñan sus cargos y de un celo digno de aplauso, han solicitado de mí que lo hiciera así para honor de los Ayuntamientos que representan.

Y yo con muchísimo gusto los complazco.

«Si todos estamos conformes en aplaudir la campaña de saneamiento municipal emprendida por el Sr. Urquía! Aprobamos el fin, pero no estamos conformes con los medios. He ahí la diferencia.

TOMELLOSO EN FIESTAS

¡A LOS TOROS!

El día del Corpus.—Con extraordinaria animación ha transcurrido el día. Después de la solemne función se celebró la tradicional procesión ofreciendo las calles un aspecto pintoresco. Todo alegría, música... flores y tras las flores de las rejas sorpresa de rostros incre-

blemente bellos de mujeres luciferinas. Aún recordamos sin poderlo apartar de nuestra vista el conjunto formado por cuatro deidades en un balcónito adornado con crisanteras en forma de concha; ¡qué simpático balcón! ¡qué de arte!... ¡qué gracia!... Una guirnalda de claveles emergía del centro semejando rientes surtidores de un Pilar y unas Isabelinas enredadas con singular grajejo caían en forma de madroñera lloando al todo una brillantez... y del todo de la concha se destacaba un rostro animado de egipciana.

Desde las cuatro de la tarde la animación camino de la plaza era extraordinaria. En todos los rostros se notaba ese júbilo y alegría que sólo sabe imprimir en los corazones la fiesta nacional.

Momentos antes de hacer la señal el señor Presidente, el lleno era de los que hacen sonreír á una empresa.

El aliciente del programa lo constituían 4 señores toros de la ganadería de Flores, y encargados de jalarlos los valientes diestros Torquito III y Relampaguito II.

En medio de una delirante ovación salen las cuadrillas; cambian la seda por el percal y se dá suelta al primero.

El ganado en general resultó nobilote y de poder y en el 2.º fué cogido Relampaguito sin más consecuencias que un leve puntazo, pasando á la enfermería Torquito, bien en los cuatro que tuvo que despachar, y de los peones jugaron buen papel Uriarte, Vamonde y Almeyra.

EL CORRESPONSAL.

Salvajismo en acción

Ya en varias ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas de los famosos tiradores ó saetas, que usan los chiquillos para destruir árboles y matar pájaros, y hemos llamado la atención de las autoridades sobre el particular, por estimar que es peligroso para el público el uso de esos chismes.

Ayer tarde, unos muchachos de doce años, llamados Manuel Jiménez y Angel Rolando, después de haberse jugado las perras á las chapas, en la explanada de los Cerros de Ubeda, y, sin duda, enfurecidos por la pérdida, se dedicaron á tirar chinchas con las saetas, á cuantas personas pasaban por aquellos lugares.

Una víctima de estos niños salvajes, fué el distinguido joven D. Eduardo Salas, que se vió agredido por una china, que le causó una herida junto al párpado inferior del ojo izquierdo y de la que fué curado en la botica de los sucesores de Saúco Diez.

Estos mismos niños precoces lanzaron otra piedra contra D. José Mur, en el momento que este señor pasaba por la calle de Carlos Vázquez.

Una vez que se supo quienes eran los salvajes, procedió á su detención el joven D. Luis Mur, quien los condujo á la Inspección de Vigilancia.

Nos consta que ha sido denunciado el caso, verbalmente, al Sr. Gobernador, quien seguramente hará pagar caro á los chiquillos sus malos intentos, máxime teniendo en cuenta que ayer mismo, uno de ellos intentó agredir con una navaja á otros pequeños.

Parece ser que las autoridades se han propuesto llevar la contraria á lo que dice la prensa; de ahí el que sucedan casos como los que detallamos, que pueden traer graves consecuencias.

Hemos dicho muchas veces que en los Cerros de Ubeda, todos los domingos y días de fiesta, se juega á las chapas y se escandaliza groseramente, y hemos dicho también que esos tiradores son una constante amenaza para la tranquilidad pública.

¿Se nos quiere hacer caso, de una vez?

Notas religiosas

En las Franciscas

Mañana, festividad de San Juan, se celebrará en aquel Convento la Fiesta Saoramental.

A las nueve, misa cantada predicando el capellán de la Comunidad.

Por la tarde á las seis solemnes vísperas y á continuación procesión de altas y Reserva.

Adoración Nocturna

La asociación Adoradora celebró la noche del 21 al 22 del corriente solemne vigilia extraordinaria.

A las diez de la noche entre los acordes del armonium y el canto de los adoradores el M. I. Sr. Vicario General manifestó al Señor.

Leídas las oraciones de costumbre, el profesor del Seminario D. Miguel Alderedo, pronunció un elocuente sermón.

Los adoradores semitaron el oficio en todas las horas de vela.

A las tres y cuarto de la mañana celebró la Santa Misa el capellán de la Sección D. Rosario Montero asistido de otros dos ministros. Terminada la Santa Misa se verificó la procesión con el Señor por el ámbito de la iglesia, reservándose una vez dada la bendición á los fieles.

N. de la R.—Por enésima vez advertimos á los Rvdos. Párrocos y encargados de iglesias que en lo sucesivo nos abstendremos de publicar anuncios ó informaciones de aquellos cultos, cuyos formatos ó datos no se nos faciliten con la debida diligencia.

Al Reverendo Clero de nuestra capital tanto como á nosotros, importa que las informaciones religiosas sean tan exactas como completas y del día.

Para la feria
Concurso de Hoteles

D. _____
prefiere el Hotel _____
á _____ de _____ de 1916.

REGALOS DE
“El Pueblo Manchego,”
Cupón núm. 1

Durante el verano

Los arrendatarios industriales Sres. D. José Antonio Bermúdez y D. Manuel Espadas, nos ruegan hagamos saber á su numerosa clientela, que durante los meses de verano, las noches de los días festivos no abrirán su confitería.

Sucesos

Un hombre muerto

Sobre las cuatro y media de la madrugada de hoy ha sido encontrado en la vía férrea, próximo á Veredas, el cadáver de un joven de unos 18 años, sin duda arrollado por un tren en la noche anterior.

Denunciado

Ha sido denunciado al señor juez municipal de Malagón, el vecino de dicho pueblo Francisco Gomez por haber cortado y hurtado un arbol, del sitio conocido por *La Vega*.

Una aparición

El vecino de la mina «Veredilla» recogido 3 chotos y otras tantas chotas, que se han aparecido en aquellos lugares y cuya propiedad se ignora.

Victima del trabajo

Estando acercando vagones al muelle de descarga de la bodega que en Alcázar de San Juan posee D. Ricardo López, uno de los vagones cogió al operario Luis Morollón, dejándolo en grave estado.

Auxiliado por sus compañeros, fué trasladado al botiquín de la estación férrea de Alcázar, en donde falleció á la hora de ser conducido.

REGALOS A LOS LECTORES

DE “EL PUEBLO MANCHEGO”

CUPÓN NÚM. 6

GORRIDAS de TOROS
de la Feria de Agosto

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Madrid ha regresado el M. I. Sr. don Ramón Pérez de Vargas, del hábito de Calatrava, dignidad de Arceobispo de la Santa Iglesia Prioral.

—También ha regresado de Manzanaraes el M. I. Sr. D. Alfonso Pedrero, Canónigo.

—Se encuentra en ésta D. Juan González, de Granátula.

—Ayer pasó el día en Toledo, D. Manuel Contreras.

—Ha salido para Madrid, D. Justo Villar y Piña.

—Ayer marchó á Villahermosa, D. Gregorio Poblador.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á D. Mónico Sánchez.

—Ha llegado de Manzanaraes, D. Felipe Martínez.

—De Madrid han llegado D. Isidro Garrote y D. Antonio Sastre.

—Han regresado á la corte D. Saturnino del Rosario y D. Ernesto Marina.

Mejorados

Se encuentra mejorado el director de «El Labriego», D. Julián Morales Ruiz.

También se encuentran mejoradas en su larga enfermedad, las distinguidas señoras Elisa Villar y su hermana Amalia. Lo celebramos.

Día de dias
Mañana festividad de San Juan Bautista, celebrarán sus días el gobernador civil don Juan de Urquía, D. Juan Ayala, el Magistral D. Juan Mugueta, el marqués de Casa Treviño y el Provisor y Vicario General D. Juan Antonio Garro.

Reciban todos ellos nuestra más cariñosa felicitación.

Primera Comunión
En la iglesia de los PP. Jesuitas hizo ayer su primera Comunión el niño José María de Valencia, acompañándole en tan solemne acto su padre, D. Benito, y sus hermanos José Joaquín y José Ramón.

Nuestra enhorabuena.

¡Esas mujeres, Sr. Gobernador!

Dijimos en nuestro número del miércoles que resulta verdaderamente insoportable el descaro con que á todas horas y por todas partes se ven pasar á las mujeres de mal vivir, llamando escandalosamente la atención.

También es éste un asunto que venimos combatiendo desde hace mucho tiempo en estas columnas, sin que podamos ver una energía constante, enérgica y «equitativa» en nuestras autoridades para evitarlo.

Anoche, á la llegada del tren correo de Madrid á esta estación, dos de esas mujeres, llamadas Manuela Lozano y Pilar Martínez, paseaban por los andenes de la estación con tanta libertad como pudieran hacerlo las personas decentes, hasta el punto de que tuvieron que protestar unas cuantas señoras que allí se encontraban.

Sabemos que estas libertinas señoras han sido denunciadas al Sr. Gobernador, por los agentes de su autoridad.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Lo que es necesario es que las multe debidamente y que la policía demuestre actividad para evitar espectáculos parecidos.

Mostráronse reservados á la salida. Únicamente se sabe que el Consejo fué eminentemente político.

BUENOS AIRES.—Manuel Ugarte, significado antiyanquista, ha iniciado una violenta campaña contra la intervención de los Estados Unidos.

LA GRANJA.—Celebróse el cumpleaños de la infanta Beatriz. Esta hizo al Abad de la Colegiata la tradicional ofrenda de las monedas, una más de los años que cumple.

La Familia Real presenció desde los balcones del Alcázar la procesión del Corpus, la cual fué presidida por el Rey.

SAN SEBASTIAN.—Acompañada de la señorita de Heredia, visitó la Reina madre el convento de Miracruz.

Caración de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ

ESPECIALISTA en Estómago, Intestino, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Bransay. Tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes, en el Grand Hotel... Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

Aguas Medicinales y Bañerío PUERTOLLANO (Ciudad Real)

Las mejores para las enfermedades del estómago, hígado, cólicos del riñón, cálculos fosfáticos, catarros de la vejiga, matriz, anemia, clorosis, cloroanemia, desarreglos menstruales, linfatismo y debilidad general

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE ABIERTAS TODO EL AÑO

Depósito en todas las capitales de provincia.—En Ciudad-Real, D. Rafael Lamano, Farmacia y Droguería.—Para pedidos y detalles á su administrador

José Rodríguez Gómez

ENRIQUE S. GARCÍA

Navarro Davat, 3.—ALMERÍA. Fábrica de Salazones y exportación de Pescados frescos, Frutas, legumbres y hortalizas. Almacén de Maderas de pino en corte, para barriles y cajas de Pescados.

BALNEARIO de LIÉRGANES. Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Deseáis que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó extravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANA, CABRIO, Y TRANSPORTE DEL MISMO

PRESTAMOS AL 5 y 1/2 POR 100 ANUAL Y FACILITA MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Delegado en la provincia de Ciudad-Real D. NICOLAS ALDERETE

Quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicita.

POSTES DE Cemento Armado. Patentes DURACIÓN INDEFINIDA ENTRENAMIENTO NULO GRAN ECONOMÍA VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS REFERENCIAS: Las que se solicitan. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes. PRESUPUESTOS GRATIS C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO. MADRID Zorrilla, 11 -Apartado 115.

LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865 DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

LACTOBRIOL DEL DR. ALCOBILLA en Comprimidos y Polvo. Imprescindibles en la Fiebre tifoidea Gastroenteritis Diarrea verde de los niños • Tuberculosis intestinal • Diarrea de los países cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.

Servicio de la Compañía Transatlántica. Líneas al Rio de la Plata y al Brasil. El Vapor P. DE SATRISTEGUI, saldrá el día 14 de Junio de Bilbao y Santander, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo. Líneas á Antillas, Méjico, New York y Costafirme. El Vapor ALFONSO XII saldrá el 19 de Junio de Santander y 21 de Coruña; New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El Vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de Junio Barcelona y el 30 de Cádiz para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas. El Vapor C. DE EIZAGUIRRE, saldrá el 12 de Junio de Barcelona, para Portree, Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Fernando Poo. El Vapor ... saldrá el día 2 de Junio de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Massagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Línea de Venezuela-Colombia. El Vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá el 10 de Junio de Barcelona y el 15 de Cádiz. Línea de Buenos Aires. El Vapor INFANTA TERESA DE BORBON, saldrá el 4 de Junio de Barcelona y el 7 de Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA Termas Pallarés (S. A.) (ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA) ALHAMA DE ARAGON Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE. On parle Français, English spoken, Man spricht Deutsch. Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS En Ciudad-Real: Farmacia de D. Antonio Gil y Almacén de tejidos de D. Fausto Fernández y Sobrino.

BICICLETAS INGLESA MARCA TRIUMPH Las preferidas por los inteligentes Representante de las Bicycletas TRIUMPH EN ESPAÑA FRANCISCO LOZANO Paseo de Recoletos, 14.-MADRID - Catálogos gratis

LAMPARA PHILIPS 1/2 WATT Espléndida luz, blanca y brillante dando á los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual. Economía 50 % sobre todas las lámparas de filamento metálico. Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías. SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES Nuevo tipo de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios. Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más. Exljase precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada. De venta en la Central Eléctrica y Establecimiento de D. Angel Mar y en el Establecimiento de D. Tomás Segura Avila. Adolfo Kielschier Almacénista de Material Eléctrico Marqués de Cubas, 10.-MADRID

¡AGRICULTORES! NO COMPRAR ABONOS Sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya SUPER FERRO AZOADO PEÑARROYA Es el abono completo que produce mayores cosechas en el cultivo de cereales ABONO ESPECIAL DE LA SOCIEDAD MINERA DE PEÑARROYA Solicitar precio de Nitrato de Sosa Fábrica en PEÑARROYA, provincia de Córdoba.—Informes y precios en CIUDAD-REAL R. AREVALO-Alarcos, 21

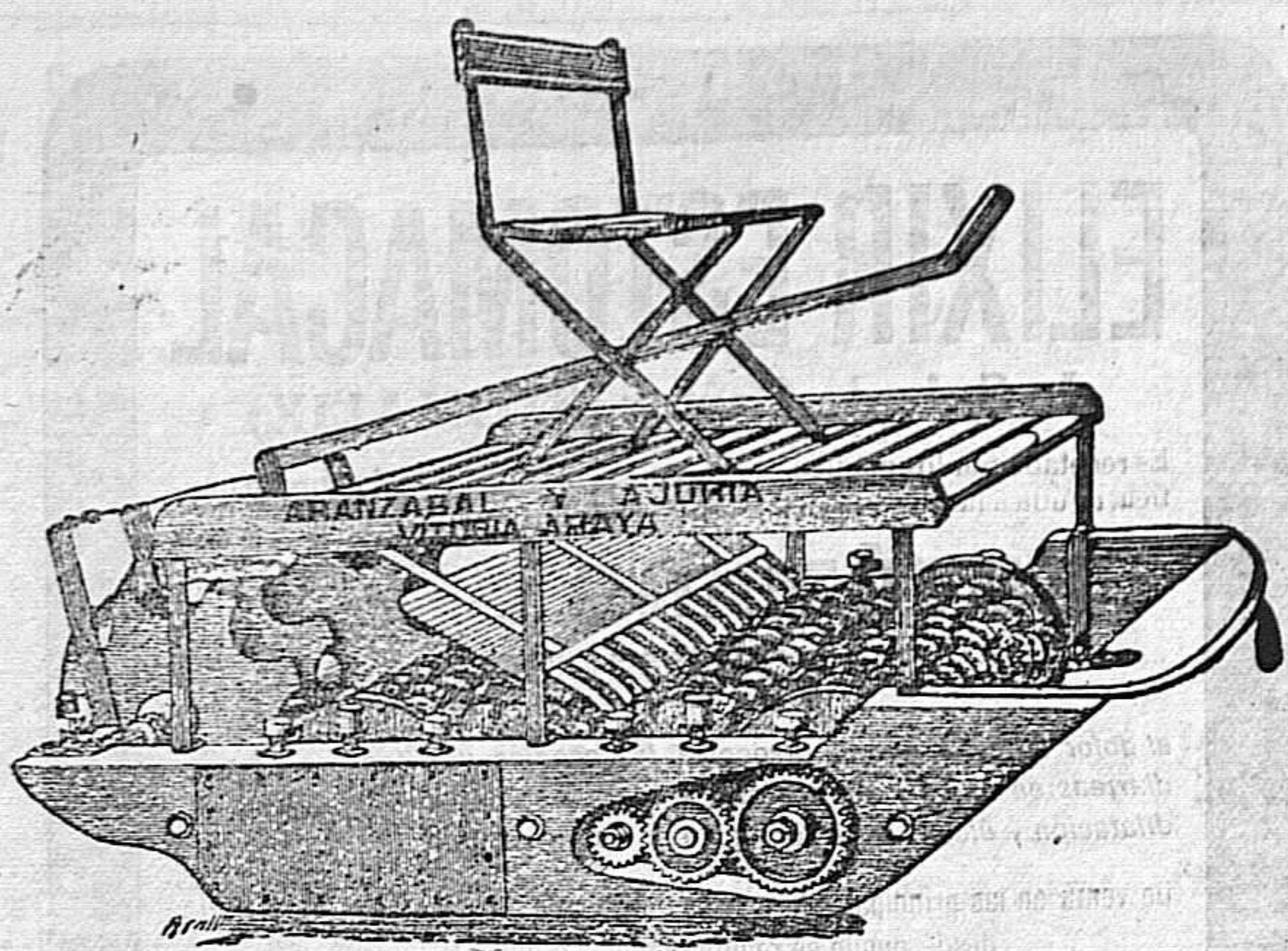
FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES Alfonso García Platería de Martínez, 1. MADRID.-(frente al Botánico) Especialidad en básculas y romanas CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES Pídanse ofertas, planos, dibujos y presupuestos gratis

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros. Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Ojón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911. SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

José Luque Nestal Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

DISPEPSIAS CASTRALGIAS ESCOBAR LOPEZ Y POR ÚLTIMO... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

MAQUINARIA AGRICOLA -- AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)



SEGADORAS, GUADAÑADORAS, GAVILLADORAS Y ATADORAS "Massey Harris,"
 == HILO ABACA superior para las Atadoras. -- AFILADORAS - RASTROS --
 AVENTADORAS á brazo, de MOTOR, (modelo 1916) de un rendimiento extraordinario.
 == TRILLOS DE DISCOS ROTATIVOS, muy ligeros (modelo 1916) reforzado ==

Pidan Catálogos y Presupuestos. -- Funcursal en CIUDAD-REAL, Calatrava, núm. 6

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. Madrid-Infantas, núm. 1.

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas
 Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1. -- MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martinez, 2 San Sebastián 2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto
 Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38

TELÉFONO, 1.063.

MADRID

LAUFFER & C. IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía



LÁMPARA BERGMAN

Con filamento de metal estirado
 FABRICACION ALEMANA

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas
 PELAUF
 Teléfono 1.179
 Apartado 114

MADRID

JUAN DE MENA, 7

Alarcón, 6. Almacenes

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Galatrava, 7 CIUDAD-REAL

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION

'CALATRAVA'

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Frenos de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios. -- Vagonetas y material para minas. -- Cribas y labadoras para cañal y minería. -- DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA

Teleros "CALATRAVA" -- PUERTOLLANO

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos

DE Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
 ATOCHA, 38 -- MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para Portales.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excm. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

- D. Federico Fernández y Alcázar. -- Ginecología y Cirugía general. -- Lunes y viernes, de once á doce.
- D. José Martín y Serrano. -- Medicina general. -- Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve. -- Garganta, nariz y oídos. -- Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.
- D. José R. Montoya. -- Enfermedades de la piel. -- Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.
- D. Francisco Recio. -- Enfermedades de las embarazadas. -- Martes y jueves, de nueve á diez.
- D. Manuel Aguirre. -- Traumatismos. -- Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.
- D. Julián Bonilla. -- Enfermedades de los ojos. -- Lunes y viernes, de nueve á diez.
- D. José R. Montoya. -- Enfermedades de la infancia. -- Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.
- D. Francisco Recio. -- Cirugía.

NOTA. -- La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

SOLA :: GRAN CERÁMICA ::

ELECTRO-MECÁNICA
 Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL

Champagne Bénézet.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA CIUDAD REAL

La Central

Fábrica de Basetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos
 Gadarso, 10. -- MADRID
 Para muestras, precios y condiciones DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el fénix Español

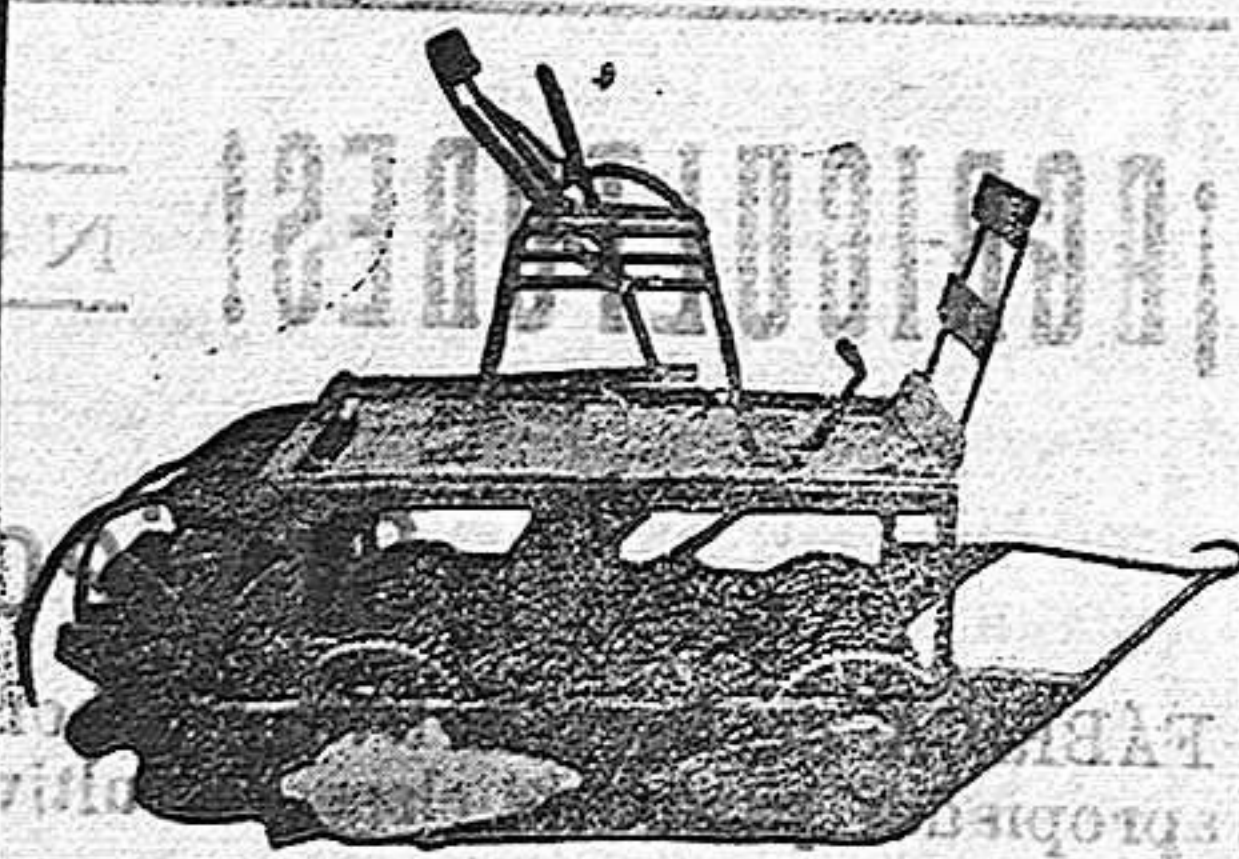
Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Ctozaga, núm. 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231.19

GARANTIAS Incendios.-Vida Social: Pesetas: 12.000.000

Reservas y reservas: 52.599.987.60 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADROS CALVO, Mats. 1



¡LABRADORES!

NO COMPRES

TRILLOS NI AVENTADORAS

SIN VER ANTES EL

ULTIMO MODELO 1906

Trilla un 50 por 100 más que todos los trillos de discos. Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y NO ARROLLA; ventajas que ningún otro trillo tiene

Para grandes labores el sin rival trillo VAR-COLLADO Trilla lo de CINCO O SEIS pares de mules

PALLERES COLLADO MAQUINARIA AGRICOLA ALBACETE

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles 34, Mayor, 34 MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. -- PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Fábrica á vapor de Velas de Cera

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni se ablandan. Son de muy larga duración, no producen cenizas ni humo. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo solicita. Grandes cantidades de cera pura de abejas.

NOTA. -- En las condiciones de venta toda clase de mercancías para fabricar velas, el comprador debe traer el propio molde y el propio combustible.